

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS**

**DIVISIÓN DE ESTUDIOS EN FORMACIONES SOCIALES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA CULTURA**

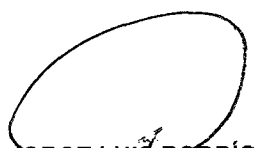
CARRERA:

ABOGADO



UNIDAD DE APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS

CIENCIAS FORENSES


MTRO. JORGE LUIS RODRÍGUEZ GÓMEZ
PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE DERECHO
SOCIAL Y DISCIPLINAS AUXILIARES



Centro Universitario de los Altos
DEPARTAMENTO DE
CIENCIAS SOCIALES
Y DE LA CULTURA


MTRA. MARÍA TERESA GÓMEZ GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO

ACTUALIZADO POR: MTRO. ARTURO BAYARDO NAVARRO

FECHA: FEBRERO 2014

**Programas de Estudio por Competencias
Formato Base**

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS

Departamento:

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA CULTURA

Academia:

DERECHO SOCIAL Y DISCIPLINAS AUXILIARES

Nombre de la unidad de aprendizaje

CIENCIAS FORENSES

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de Horas:	Valor en créditos:
D1109	51	00	51	7

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Carrera	Prerrequisitos:
- o XC = curso - o CL = curso laboratorio - o L = laboratorio - o P = práctica - o T = taller - o CT = curso – taller - o N = clínica - o M = módulo - o S = seminario	- o Técnico - o Técnico Superior X Licenciatura - o Especialidad - o Maestría - o Doctorado	- o Cirujano Dentista - o Cultura Física y Deportes - o Enfermería - o Medicina - o Nutrición - o Técnico Superior en Enfermería X Abogado	NINGUNO

Área de formación

ESPECIALIZANTE SELECTIVA CON ORIENTACIÓN EN DERECHO PENAL

Elaborado por:

LIC. MARÍA DEL CONSUELO DELGADO GONZÁLEZ
LIC. FERNANDO FALCÓN LÓPEZ
MTRA. ROSANA RUIZ SÁNCHEZ
MTRO. SILVANO DE LA TORRE BARBA

Fecha de elaboración:

Fecha de última actualización

25 DE ENERO DE 2010

4 DE FEBRERO DE 2014

Actualizado por:

MTRO. ARTURO BAYARDO NAVARRO

2. PRESENTACIÓN

Dentro de este programa se busca en el alumno que tenga el concepto y conocimientos sobre las técnicas, métodos y demás procedimientos, para la comprensión y aplicación de las ciencias forenses en el procedimiento penal, referidas a las ciencias auxiliares de la materia penal.

Identificará la importancia de las ciencias forenses en el derecho penal, lo cual permitirá inducirlo a la reflexión e investigación en esta área; así como a la búsqueda de la verdad de los hechos a través de la aplicación práctica que la ciencia y tecnología actual nos ofrece.

3. UNIDAD DE COMPETENCIA

Al concluir esta parte del curso, el alumno lograra identificar las ramas de las ciencias forenses, su importancia como disciplina que auxilia de la totalidad de las ciencias medicas para dar respuesta a cuestiones jurídicas. Además de acercarnos al área de la criminalística realizando el análisis de los indicios localizados en el lugar de los hechos.

4. SABERES

Saberes Prácticos	• Identificara los signos cadavéricos, tipos de lesiones y Artículos que los rigen CPF • conocerá las áreas como son: Tanatología, Traumatología forense, Asfixiología, Sexología forense, Síndrome del niño maltratado, Toxicología forense, etc. • Identificará la importancia de la protección, conservación y preservación de los hechos. • Identificar qué tipo de dictámenes se tienen que realizar para el caso concreto • Aprenderá a elaborar el informe de indicios y vestigios en el lugar de los hechos. • Saber dar seguimiento y desahogo de pruebas periciales. • Podrá interpretar el resultado de los dictámenes periciales y podrá determinar el valor jurídico de la prueba pericial.
Saberes formativos	• Motivar en el alumno el interés por la investigación en el área de las ciencias forenses y la criminalística. • Incentivar al alumno a la lectura jurídico-criminalística. • Incentivar la autogestión del conocimiento. • Valorar críticamente el empleo de técnicas de investigación delictiva.
Saberes teóricos	• Comprender la importancia de la evolución de las ciencias forenses. • Conocerá los diferentes métodos científicos utilizados en la medicina legal o forense y su utilidad en el derecho. • Conocer métodos y técnicas para la aplicación y

	comprensión de las ciencias forenses en el proceso penal. • Aprenderá como se relaciona las ciencias forenses con otras ciencias tales como: penales, policía científica, victimología, derecho procesal, etc.
--	---

5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

Unidad 1. Introducción a las Ciencias Forenses

- 1.1. Antecedentes históricos
- 1.2. Concepto de Ciencias Forenses
- 1.3. Fundamentos de Ciencias Forenses
- 1.4. Deontología, Ética forense
- 1.5. Responsabilidad profesional (tipos de responsabilidad: latrogenia, mal praxis, imprudencia, negligencia, impericia, etc.)

Unidad 2 Anatomía topográfica

- 2.1 Planos anatómicos : frontal, sagital, transversal

Unidad 3 Tanatología:

- 3.1 Definición
- 3.2 Concepto muerte
- 3.3 Signos relativos y absolutos de muerte
- 3.4 Cronotanatodiagnostico
- 3.5 Autopsias: clasificación: (Clínica, Judicial, Fetal, Psicológica)
- 3.6 Inhumación, Exhumación, Cremación
- 3.7 Necropsia

Unidad 4 Traumatología Forense

- 4.1 Definición
- 4.2 Concepto de lesión: Clínico, OMS, Jurídico
- 4.3 Certificación de las lesiones
- 4.3 Clasificación de las lesiones: Agentes Mecánicos, Físicos, Químicos, Biológicos

Unidad 5 Asfixiología

- 5.1 Definición
- 5.2 Aspecto legal
- 5.3 Clasificación de asfixias: sofocación, estrangulamiento, ahorcamiento, sumersión.

Unidad 6 Materno Infantil: Embarazo no deseado, Aborto

- 6.1 Embarazo no deseado definición
- 6.2 antecedentes y repercusiones
- 6.3 Definición aborto
- 6.4 Clasificación medico legal
- 6.5 Clasificación clínica del aborto

Unidad 7 Violencia sexual

- 7.1 Delitos sexuales: estupro, violación, atentado al pudor, etc.
- 7.2 Legislación
- 7.3 Estudio víctima violación

Unidad 8 Suicidio, eutanasia

- 8.1 Definición
- 8.2 Clasificación
- 8.3 Legislación

Unidad 9 Ramas de las ciencias forenses

- 9.1. Física Forense
- 9.2. Química Forense
- 9.3. Biología Forense
- 9.4. Psicología Forense Básica
- 9.5. Psiquiatría Clínica
- 9.6. Sociología Forense
- 9.7. Derecho
- 9.8. Demografía y Cartografía forense
- 9.9. Toxicología Forense
- 9.10 Dactiloscopia
- 9.11 Balística
- 9.12 Fotografía forense
- 9.13 Antropometría
- 9.14 Retrato hablado
- 9.15 Identificación de personas por dentadura (odontología forense)
- 9.16 Demás ramas de las ciencias forenses

Unidad 10 Criminalística

- 10.1 Definición y Objetivos de la criminalística
- 10.2 Análisis y clasificación de los indicios
- 10.3 Escena del Crimen
- 10.4 Manchas y huellas
- 10.5 Laboratorio de Procesamiento de la Evidencia Física
- 10.6 Admisibilidad de la Evidencia Física
- 10.7 Identificación de Substancias
- 10.8 Reconstrucción del Lugar de los Hechos
- 10.9 Prácticas de Patología Forense

6. ACCIONES

Asignar temas para que el alumno investigue y consulte los diferentes textos con el objeto de llevar a cabo una exposición en el aula y a la misma vez se comenten e intercambien los diferentes puntos de vista tanto de los alumnos como de los diversos doctrinistas y el maestro.

El alumno deberá de realizar cuando menos una visita guiada al Instituto Jalisciense en Ciencias Forenses, dependencias de gobierno estatal y federal que procuren, administren e impartan justicia así como contar con el

principal objetivo el cual consiste en desarrollar sus habilidades teóricas y prácticas en el conocimiento de las ciencias forenses desde su inicio hasta su conclusión, que pueda aplicar sus conocimientos tanto en la averiguación previa, como en los juicios y en su caso la revisión, análisis y estudio de los juicios que pueda tener acceso.

ELEMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

7. Evidencias de aprendizaje	8. Criterios de desempeño	9. Campo de aplicación
Se deberá de contar con la participación del profesor para que plantee en el aula algunos casos hipotéticos a efecto de que se realice estudio de indicios y vestigios en el lugar de los hechos o para el caso que sea pertinente y necesario los diversos dictámenes periciales. El maestro en su evaluación de vera de observar y calificar la calidad de las investigaciones que realice el alumno, asistencias, participación y exámenes tomando en cuenta el puntaje que a cada uno de ellos corresponda de manera que a la suma de estos aspectos se obtenga como promedio el 100%.	El profesor deberá de calificar y observar la calidad de exposición que realice el alumno en el aula sobre todo el planteamiento de los casos prácticos ellos que también pueden ser derivados de los medios de comunicación impresos, visuales y auditivos. Estando atento a las respuestas que se otorguen de acuerdo a las preguntas que formule el maestro durante el curso así como las calificaciones que se obtengan como resultado de los exámenes escritos.	El alumno deberá de tener una visualización amplia en el campo de las ciencias forenses de acuerdo al área de formación profesional ya sea en la procuración, administración e impartición de justicia como investigador el cual deberá de tratar de ilustrar y demostrar científica o técnicamente en el campo pericial pero sobre todo debiendo de integrar los elementos para una debida determinación axiológica.

10. CALIFICACIÓN

El profesor encargado de impartir la materia de Ciencias Forenses, tomara en cuenta para evaluar los conocimientos de los alumnos la realización de dos exámenes por escrito, además se tomará en consideración la participación, asistencias y presentación de ensayos o trabajos de investigación, así como la exposición de diferentes temas en el salón de clases, sin exentar a ningún alumno de las anteriores condiciones para lo cual la evaluación contará con el siguiente puntaje:

Aspecto	Criterio	Indicador	Parámetro
Examen teórico o practico	Suficiente Actualizada Fundamentada Congruente	Contenido temático del curso	50%

Exposición de tema	Suficiente	Contenido de un tema relacionado con una unidad	15%
Tareas	Suficientes Innovadoras	Lógico	25%
Participación	Aportaciones		5%
Asistencia	Puntualidad Permanencia	Asistencia del 95 % a clases	5%

En caso de realizar un examen de carácter departamental el profesor empleará los bancos de preguntas estructurados de forma colegiada realizados por la Academia correspondiente los cuales abarcaran en su totalidad el programa del curso, el cual tendrá un valor de 20 puntos.

11. ACREDITACIÓN

La asignatura correspondiente se acredita con la calificación máxima de 100 puntos y con una calificación mínima de 60 puntos de viendo contar con un promedio del 80% de asistencias a clase.

12. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Medicina forense 3era edición. Javier Grandini González. Editorial Manual moderno, 2014
- Criminología, Rodríguez Manzanera, Luis, 2014
- Introducción a la criminología y a la política criminal, 2012
- Criminología, criminalística y victimología América Plata Luna. México Oxford University Press c2007

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- L. Rafael Moreno González. Balística Forense. México Porrúa, 2006
- Compendio de criminalística Rafael Moreno González. México Porrúa 2003
- Estudio pericial de la huella de mordedura humana análisis odontológico legal, criminalístico, m. México Universidad Autónoma del

Estado de México 2001

- Jorge Locles Roberto y Breglia Arias Omar. Balística y pericia; pról. Buenos Aires La Rocca 2000
- Tratado de criminalística José Adolfo Reyes Calderón. México. Cárdenas editor c1998
- Criminalística Juventino Montiel Sosa Editorial LIMUSA. 1997